

# DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ



## IV CONCURSO INTERUNIVERSITARIO

Destinado a estudiantes y recién egresados del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto de las Universidades de Cádiz, Málaga y Sevilla

### FASE LOCAL

Hasta 3 productos finalistas / centro  
Apoyo al prototipado de las propuestas finalistas

### FASE INTERUNIVERSITARIA

Primer premio de **1.500 euros**  
Segundo premio valorado en **500 euros**  
Accésit al mejor proyecto no final de estudios valorado en **300 euros**

Entrega de propuestas hasta el **10 de Julio de 2023**  
Web del concurso: <https://disenoindustrialandaluz.org/>

### Organizan



### Patrocinan



## 1. PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes y recién egresados y egresadas del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (o de cualquier doble grado que lo incluya) de la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz, la Escuela de Ingenierías Industriales de Málaga y la Escuela Politécnica Superior de Sevilla.

**1.1.** Para concursar, se debe presentar el diseño de un producto realizado en asignaturas del grado (incluido Trabajo Fin de Estudios) o cualquier proyecto que haya sido tutorizado por personal docente de los centros organizadores, siempre y cuando se hayan realizado en el contexto de los estudios de grado, y no de máster.

**1.2.** Solo podrán participar egresados y egresadas que hubieran obtenido el título de grado con posterioridad a septiembre de 2020, o estudiantes cuyos trabajos hayan sido realizados en las asignaturas del grado.

**1.3.** La participación puede ser individual o en equipo de hasta 5 componentes. Si la propuesta es presentada por varias personas, se designará un representante.

**1.4.** Cada estudiante podrá presentar hasta 3 propuestas diferentes.

**1.5.** Todas las propuestas deberán ir acompañadas de la autorización del profesorado responsable del proyecto (Anexo I).

**1.6.** El profesorado responsable de los trabajos podrá pertenecer al comité de expertos, pero no será miembro del jurado profesional externo.

## 2. DINÁMICA DEL CONCURSO

El concurso se estructura en dos fases:

**Fase local:** Presentación de propuestas en la web del concurso y selección de las propuestas finalistas por el comité de expertos de cada escuela.

**Fase interuniversitaria:** Esta se constituye, a su vez, por dos actividades. La primera actividad consistirá en la entrega de prototipos o maquetas y vídeos de las propuestas finalistas

de cada centro. Durante la segunda actividad tendrá lugar el fallo del jurado externo. La evaluación de los productos finalistas se llevará a cabo en unas Jornadas organizadas por la Universidad de Cádiz, en la que las personas finalistas serán invitadas a presentar al público sus propuestas. Durante estas jornadas tendrá lugar la entrega de premios.

## 3. FASE LOCAL

**3.1.** Durante la fase local las propuestas deben presentarse de forma digital, a través de la página web del concurso. Este proceso se realizará por medio del formulario de registro habilitado a tal efecto en <https://disenoindustrialandaluz.org/>.

**3.2.** Los/as participantes podrán presentar sus propuestas desde el día 4 de noviembre del 2022 a las 00.00h hasta el 10 de julio del 2023 a las 23.59h.

**3.3.** Las propuestas presentadas serán evaluadas por el comité de expertos de cada centro, proponiéndose hasta un máximo de 3 propuestas finalistas. Cada propuesta finalista podrá obtener una beca de hasta 600€ para la realización de sus prototipos, si así lo decide cada comité. Esta decisión será publicada junto al veredicto del comité de expertos el 24 de julio de 2023 a través de la página web del concurso.

**3.4.** Todas las personas participantes recibirán un certificado de haber participado en la IV Edición del Concurso Interuniversitario de Diseño Industrial Andaluz.

## 4. FASE INTERUNIVERSITARIA

**4.1.** En la fase interuniversitaria, las propuestas finalistas seleccionadas por cada centro presentarán un prototipo o maqueta. La entrega se hará efectiva antes de las 14:00h horas del 31 de octubre de 2023, en el lugar especificado por cada centro. La Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Málaga y la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla serán responsables de su envío a la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

**4.2.** Durante la primera quincena de noviembre de 2023 (fecha por determinar), las

Organizan

Colaboran



propuestas consideradas finalistas serán evaluadas de forma conjunta por un jurado externo. Esta evaluación será totalmente anónima. Por ello, la documentación, los prototipos, las maquetas y los vídeos aportados por los y las finalistas deberá ser igualmente anónima y no indicar, en ningún caso, la universidad de procedencia.

**4.3.** Mientras se desarrolla la evaluación de las propuestas finalistas por parte del jurado, tendrá lugar una sesión de libre afluencia en la que se presentarán las propuestas al público interesado. Por tanto, esta sesión está abierta al público general a excepción del jurado, que se encontrará deliberando. La exposición de las propuestas no debe exceder a los 10 minutos, salvo indicación expresa de la organización.

**4.4.** Finalmente, una vez conocido el fallo del jurado, las propuestas finalistas serán expuestas de forma itinerante en las tres escuelas participantes durante el curso 2023-2024. Cada escuela dispondrá de esta exposición durante un período de 15 días.

## 5. CONTENIDO DE LOS TRABAJOS

La documentación para la participación en el concurso se entregará en formato digital, y estará compuesta por:

**5.1.** Identificación de los participantes: copia del DNI, NIE o pasaporte; y copia de la última matrícula en caso de los y las estudiantes, o documento de pago de las tasas del título, en el caso de los y las recién egresados y egresadas.

**5.2.** Memoria del proyecto con una extensión máxima de 10.000 palabras. Esta memoria podrá incluir:

- Explicación del producto y su funcionamiento. Se valorará especialmente que sea funcional. Deberán incluirse las instrucciones o manual de uso para fácil comprensión.
- Justificación del diseño.
- Proceso de diseño y evolución del concepto.
- Viabilidad del producto y posibilidades de éxito en el mercado.

Oportunidades y ventajas que el producto supone en el mercado y en la sociedad actual.

- La aplicación de criterios de sostenibilidad y ecodiseño.
- Uso de materiales y proceso de fabricación.

**5.3.** Panel explicativo del proyecto en formato A2, desarrollado en base a la plantilla incluida en el Anexo IV de las presentes bases, en formato PDF. Los paneles de aquellos productos finalistas serán impresos por la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, lugar de celebración de la entrega de premios del IV Concurso Diseño Industrial Andaluz.

**5.4.** Anexos I y II. Autorización del profesorado responsable del proyecto, y ficha de inscripción.

**5.5.** Anexo III. Declaración de autoría de los y las participantes y originalidad.

**5.6.** Presupuesto para el desarrollo del prototipo. Este presupuesto deberá ser lo más detallado posible y será tenido en cuenta para la posible financiación de los prototipos de los finalistas.

**5.7.** Aquellas propuestas que resulten finalistas, deben completar la entrega de las maquetas o prototipos correspondientes durante la segunda fase del concurso. La forma de presentación de la documentación solicitada se realizará según los requisitos del apartado 4.1. de las presentes bases.

## 6. FORMA DE PRESENTACIÓN Y NOTIFICACIONES

**6.1.** La entrega deberá hacerse bajo plica, nominando cada trabajo con un lema que en ningún caso identificará a participantes y/o profesorado responsable de la tutorización. La aplicación informática en la página web del concurso facilita esta acción y permite incluir los documentos en formato PDF de los apartados 5.1 a 5.5 de las presentes bases. De esta forma, se garantiza el anonimato de las propuestas hasta hacerse público el fallo del jurado.

**6.2.** El fallo del jurado se hará público en la primera quincena de noviembre de 2023, a través de la página web del concurso, así como

Organizan

Colaboran

en cualquiera de los medios de difusión de las entidades organizadoras y/o patrocinadoras.

**6.3.** La entrega del premio del IV Concurso Interuniversitario de Diseño Industrial Andaluz se realizará en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz. Si por las condiciones sanitarias no fuera posible, el acto se llevará a cabo de forma telemática.

**6.4.** Aquellas propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases, no serán consideradas por el comité de expertos.

## 7. COMITÉ DE EXPERTOS Y JURADO

**7.1.** El comité de expertos de cada centro estará integrado por cinco miembros relacionados con el Diseño Industrial y Desarrollo del Producto. Podrán ser docentes de las escuelas organizadoras y/o profesionales de la provincia. El comité de expertos podrá seleccionar un máximo de tres propuestas finalistas durante la fase local. Asimismo, si ninguna propuesta cumpliera con los criterios de valoración, el concurso podría declararse desierto en dicho centro.

**7.2.** El jurado encargado de evaluar las propuestas durante la fase interuniversitaria estará constituido por tres profesionales del Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, externos a las tres universidades organizadoras. En ningún caso se tratará de docentes de las escuelas convocantes ni de personas con vinculación familiar a los y las participantes.

**7.3.** Contra el fallo del jurado no podrá presentarse recurso alguno. Los y las participantes aceptan la decisión del jurado y renuncian expresamente a cualquier reclamación.

## 8. PREMIOS

**8.1.** La valoración de los proyectos se realizará en función a los siguientes criterios:

- **Concepto.** Se valora la calidad, originalidad y oportunidad de la idea que vertebra el proyecto.
- **Función.** Se valora la adecuación del proyecto a los objetivos marcados. Igualmente, se toma en consideración

aspectos que redunden en la mejora del medio ambiente y la calidad de vida de las personas.

- **Forma.** Se valora la ejecución formal del proyecto.
- **Aportación.** Se valora la innovación del proyecto desde cualquiera de sus ámbitos: conceptual, formal, de producción, etc. Asimismo, se valoran aquellos proyectos que tengan una especial repercusión en la sociedad.
- **Detalle.** Se valora la justificación de la idea, explicación de materiales y proceso de fabricación empleados y, en definitiva, el nivel de desarrollo de la propuesta.

**8.2.** Se concederá un primer premio de 1.500€, previa retención de la cantidad correspondiente por ley.

**8.3.** Se concederá un segundo premio, cortesía de las entidades patrocinadoras del concurso, valorado en al menos 500€.

**8.4.** Adicionalmente, si el jurado lo considera, podrá hacerse entrega de un Accésit al mejor producto desarrollado fuera de la convocatoria de Trabajo Fin de Estudios. Este premio estará valorado en al menos 300€, y también será otorgado por las entidades patrocinadoras de la convocatoria.

## 9. OTRAS CONSIDERACIONES

**9.1.** Los prototipos becados total o parcialmente con la ayuda económica concedida en la primera fase, serán propiedad de la universidad financiadora, salvo expresa renuncia de la misma. En tal caso, serán retirados por los y las participantes en su centro de origen en un período máximo de quince días, una vez finalizada la exposición itinerante. La universidad correspondiente no se hace responsable de su almacenamiento.

**9.2.** Las entidades convocantes se reservan el derecho de utilizar las creaciones en exposiciones, jornadas y otros eventos. En este caso, se informará previamente a los y las participantes, y siempre se constará la autoría de los trabajos en dichos actos. Los y las participantes no recibirán ningún tipo de retribución por ello.

Organizan

Colaboran

**9.3.** Los y las participantes se responsabilizan totalmente de ser los/as únicos/as autores/as, de la no existencia de derechos a terceras personas, así como de toda reclamación por derechos de imagen o análogos sobre las propuestas presentadas al concurso.

**9.4.** La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de estas bases.

**9.5.** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el comité organizador en la forma que se considere conveniente.

## **10. COMITÉ ORGANIZADOR**

El comité organizador estará compuesto por Amanda Martín Mariscal, Ana Pilar Valerga Puerta, Juan Francisco Fernández Rodríguez, Luz García Ceballos, María Alonso García y Miguel Ángel Contreras López.

Organizan



Colaboran



**DISEÑO  
INDUSTRIAL  
ANDALUZ**

**IV CONCURSO INTERUNIVERSITARIO**

# Anexo I

## Autorización del profesorado responsable

### Datos del producto

Nombre del producto:

Nombre y apellidos de los/as integrantes del grupo:

- Autor/a 1 (representante):
- Autor/a 2:
- Autor/a 3:
- Autor/a 4:
- Autor/a 5:

Indique si el proyecto ha sido desarrollado dentro de la convocatoria de TFG o TFE (Sí/No):

### Datos personales del/de la tutor/a

Nombre y apellidos:

Universidad:

Departamento:

e-mail:

Conformidad del presente trabajo (Sí/No):

Firmado:

# DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ

## IV CONCURSO INTERUNIVERSITARIO

Destinado a estudiantes y recién egresados del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto de las Universidades de Cádiz, Málaga y Sevilla

Organizan:



Colaboran:



# Anexo II

## Ficha de inscripción al concurso

### Datos del producto

Nombre del producto:

Breve descripción (máximo 30 palabras):

Dimensiones y peso máximo del prototipo (en el caso de resultar finalista):

### Datos personales del/de la representante del producto

Nombre y apellidos:

DNI:

Teléfono de contacto:

e-mail:

Dirección postal:

# DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ

## IV CONCURSO INTERUNIVERSITARIO

Destinado a estudiantes y recién egresados del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto de las Universidades de Cádiz, Málaga y Sevilla

Organizan:



Colaboran:





## Anexo III

### Declaración de autoría y originalidad del trabajo

Don/Doña....., con DNI .....,  
y estudiante/egresado del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del  
Producto de la Escuela.....  
de la Universidad de ....., en relación con el trabajo presentado al  
Concurso Interuniversitario “Diseño Industrial Andaluz”, para su consideración en la  
IV convocatoria del mismo, declara que asume la autoría y originalidad de dicho  
trabajo.

Firmado:

## DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ

### IV CONCURSO INTERUNIVERSITARIO

Destinado a estudiantes y recién egresados del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto de las Universidades de Cádiz, Málaga y Sevilla

Organizan:



Colaboran:

